

# WIFRANGER S.A.

RUC: 0791773784001

Dirección: Zaruma s/n y Asaad Bucaram

Teléfono: 072511022 Email: wifranger@hotmail.com

HUAQUILLAS – EL ORO- ECUADOR



## INFORME DEL COMISARIO A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS

Señores

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA WIFRANGER S.A.**

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías, referente a las obligaciones de los Comisarios, en mi calidad de Comisaria Principal de Compañía Wifranger S.A, presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la Administración, en relación con la situación financiera y resultado de operaciones de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2019.

### **Responsabilidad de la administración de la Compañía por los Estados Financieros**

La preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, es responsabilidad de los administradores de la Compañía, así como el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación de tales estados financieros.

### **Responsabilidad de la Comisaria Principal**

Mi responsabilidad expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía, basada en la revisión efectuada y, sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de Junta General de Accionistas.

Para este propósito, he obtenido de los administradores información sobre las operaciones y registros contables y documentación sustentatoria que considere necesario. Adicionalmente he revisado el estado de situación financiera de la compañía WIFRANGER S.A. al 31 de diciembre del 2019 y el correspondiente estado de resultado integral; así como los libros sociales de la compañía y, entre ellos, las actas de Juntas de Accionistas.

Con base en lo anterior, me permito opinar lo siguiente:

- Que tomando en consideración la situación financiera de la compañía, las políticas y criterios contables y de información empleados, son los adecuados y suficientes.
- Como consecuencia de lo anterior, la información que me fue proporcionada por la administración refleja en forma veraz y suficiente la situación financiera de resultados de la compañía.

Es todo cuanto puedo informar.

Huaquillas, 23 de Febrero del 2020

Atentamente,

Ing. Arelys Paola Ordoñez Guerrero

**COMISARIA PRINCIPAL**

CI. 0704274224